

## ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] z, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** que se ha personado el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, en las instalaciones de la empresa **INFIA PLASTIC, S.L.**, ubicada en [REDACTED] el municipio de Puçol, provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control del proceso de medida de gramaje de material plástico, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por Dña. [REDACTED] responsable de HSEQ de la empresa, y por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

La instalación dispone de la preceptiva autorización de funcionamiento concedida por el Servicio Territorial de Energía fecha 16 de mayo de 2007 y posterior notificación de puesta en marcha (PM-01) con fecha 30 de octubre de 2007.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación constaba de un equipo de medida de espesor de film, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de kriptón-85, número de serie OL764 y con una actividad nominal máxima de 14,8 GBq (400 mCi), referida al 3 de abril del 2007. \_\_\_\_\_



- En el exterior del equipo figuraba el nombre de la firma suministradora, tipo, descripción, número de serie y fecha de fabricación, y en el cabezal de la fuente figura isótopo, actividad, número de serie y fecha de fabricación la misma. \_\_\_\_\_
- Las proximidades del emplazamiento del equipo se encontraban señalizadas como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. Disponían de señalización luminosa roja/naranja/verde indicativa de funcionamiento y control de accesos mediante una cadena de balizamiento alrededor del equipo. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de sistemas para la extinción de incendios en las proximidades de la fuente. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación disponía de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma \_\_\_\_\_, número de serie 32418. \_\_\_\_\_
- El monitor estaba calibrado por el \_\_\_\_\_ con fecha 14 de diciembre de 2011, y verificado por última vez por \_\_\_\_\_ (GDES) el 31 de enero de 2017. \_\_\_\_\_
- Disponían de los certificados de calibración y de las verificaciones anuales correspondientes. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores máximos de tasa de radiación medidos por la inspección fueron de 7,91  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el equipo y el obturador cerrado, 9,16  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el equipo y el obturador abierto y fondo radiológico ambiental a 1 metro del equipo y en el puesto del operador con el obturador abierto y cerrado. \_
- La instalación disponía de un dosímetro de área, ubicado en uno de los extremos del recorrido del cabezal, coincidiendo con la posición de garaje, procesado mensualmente por la firma \_\_\_\_\_, cuyas lecturas estaban disponibles desde la última inspección hasta abril de 2017. \_\_\_\_\_

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación disponía de una licencia de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
- El supervisor de la instalación está clasificado como trabajador profesionalmente expuesto de categoría B, quedando reflejado en el anexo al reglamento de funcionamiento de la instalación. \_\_\_\_\_
- La última sesión de formación se impartió por parte del supervisor a los operadores de la máquina, el 30 de mayo de 2015, cuyo programa contenía el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia interior de la instalación. \_





- Se informó a la inspección que la próxima sesión de formación se impartiría en julio de 2017. \_\_\_\_\_
- Anualmente se realizaba un simulacro de emergencia en la planta. \_\_\_\_\_

#### **CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- Estaba disponible el diario de operaciones de la instalación, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se refleja la vigilancia radiológica ambiental mensual en el entorno del equipo, las lecturas del dosímetro de área, así como las incidencias en el funcionamiento de la instalación. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva. \_\_\_\_\_
- Según se informó, la empresa suministradora del equipo realizaba las actuaciones correctivas en caso de incidencia en el equipo. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de contrato firmado con la empresa suministradora de la fuente, para la retirada de la misma. \_\_\_\_\_
- Se disponía de un procedimiento de trabajo referente a la verificación radiológica del equipo en el que se reflejaba una verificación mensual por parte de los operarios, semestral por el supervisor y anual por la firma \_\_\_\_\_
- La verificación radiológica del equipo, en contacto y a 1 m del equipo, realizada por el supervisor desde la última inspección se efectuaron el 12 de enero y 27 de julio de 2016 y el 31 de enero y 01 de junio de 2017. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el certificado de verificación radiológica ambiental y de material radiactivo de la fuente instalada en el equipo firmado por la empresa \_\_\_\_\_ con fecha 31 de enero de 2017. \_\_\_\_\_
- Disponían de procedimiento de calibración y verificación del monitor, en el que se reflejaba la calibración con periodicidad sexenal y la verificación anual. \_\_\_\_\_
- La instalación contemplaba en sus procedimientos la formación bienal del personal en materia de protección radiológica y funcionamiento de la instalación. \_\_\_\_\_
- Se disponían de los registros de la entrega del plan de emergencia interior, reglamento de funcionamiento y características de funcionamiento de los equipos al personal. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los informes anuales de la instalación, correspondientes a los años 2015 y 2016, enviados en plazo al Consejo de Seguridad Nuclear, y el correspondiente al año 2015 al Servicio Territorial de Energía. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a siete de julio de dos mil diecisiete.

LA INSPECTORA

Fdo. 

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INFIA PLASTIC, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

  
INFIA PLASTIC, S.L.  
Bellese S.P.A. - España

 21/07/17  
